

MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

SANT CABRIT Y SANT BASSA.

II.

No faltará tal vez quien haya sospechado que las lecciones transcritas debieron de ser obra, por decirlo así, de algun padre Roman de la Higuera (g) desconocido, y si esta flecha diese en el blanco de la verdad, á fe que el anónimo autor hubiera despuntado mas por atrevido que por elegante. Que en ellas, fuese descuido ó ignorancia, se deslizaron algunos errores de por menor, es indudable: que contengan tal ó cual incidente algo exagerado ó algun toque demasiado sombrío, está en lo posible; pero que en el fondo sean apócrifas, es, á nuestro entender, opinion que no debe ser adoptada. Planas y Dameto contestan á las objeciones que naturalmente sugieren la fecha del suceso y el nombre del sumo pontífice allí citados, (h) y Serra, ademas, á la cues-

(g) Escritor toledano, del último tercio del siglo XVI, que goza de peculiar y poco envidiable celebridad por su empeño en acreditar hechos supuestos, relativos á las antigüedades eclesiásticas de España.

(h) Escritas estas lecciones pocos ó muchos años despues del 1312, nada tiene de extraño que transcurrido tanto tiempo su autor se equivocase de dos, mayormente no pudiendo consultar documentos oficiales ni siendo muy fuerte en cronologia. A semejantes errores

tion teológica de si podia fundarse un beneficio eclesiástico en sufragio de las almas de aquellos que se comprendian entre los santos, al considerarlos ceñidos con la corona del martirio. Si esta consideracion estribaba en mas ó menos sólido fundamento, no nos atañe á nosotros discutirlo. Para el siglo en que vivimos, sobrado olvidadizo de las glorias pasadas, nos bastaría ver sus *ideales* retratos entre los que adornan la fachada de nuestro Consistorio, sin pretender que se colocaran sus efigies en nuestros altares.

Si los datos de que traen su origen estas lecciones fuesen puramente imaginarios, ¿cuál habia de ser el motivo de fabricarlas? ¿Qué vanidad habia de halagar, ó qué especie de lucro producir semejante superchería? ¿Qué visos de verosimilitud presentaria la hipótesis de que á un clérigo, de baja ó de alta gerarquía, se le ocurrió la idea de forjar ese relato, sin mas antecedentes históricos que la expugnacion del castillo de Alaró y los nombres de dos de sus defensores? ¿Cómo suponerle dotado de tal maña y valimiento que de la noche á la mañana lograse revestir de autoridad el parto de su inventiva, y lo hiciese incluir en los libros del oficio divino, sin que opusieran los prelados reparo alguno, ni reclamara nadie contra tales innovaciones? En aquellos tiempos, en que tan rehácios eran los pueblos y tan aferrados á lo antiguo, ¿por qué se admitirian éstas con tanta ligereza? ¿Bastaria para explicarlo todo una especie interés poético, el de lucir su ingenio con un apólogo, mas

expone citar de memoria, y esto debió de acontecer á nuestro Bini-melis, que siendo de sobra erudito y habiendo leído mucho y sin duda alguna estas mismas lecciones, aplica sin embargo al Papa Martin III lo que en ellas se atribuye á Gregorio XII, que no empezó su pontificado hasta 1403, mientras sostenia sus pretensiones y era reconocido en España el aragonés Pedro de Luna con el nombre de Benedicto XIII. La objecion que presenta aquel nombre es de algun peso, y daria margen á tachar de apócrifo el documento, si el P. Planas no la hubiese desvanecido ya con la sencilla observacion de que en el original, que sirvió para la primera impresion del *Breviario majoricense*, diria Honorio III, y por lo antiguo y deteriorado del pergamino y de la escritura, el impresor, poco ducho en estas materias, leeria Gregorio XII, inducido por la semejanza de las letras. Esto vendria á ser una prueba mas de la remota antigüedad de estas lecciones.

ó menos dramático, fundado en un juego de palabras? En este caso el nombre de Bassa, que tambien ofrece un equívoco, está de sobra, y el autor ó lo hubiera suprimido ó hubiera dado mas amplitud á la fábula creando algun otro incidente, para hacerle perecer ahogado en una balsa, asi como condenaba á su compañero á morir asado á guisa de cabrito; género de muerte que, segun dice el P. Planas, le atribuian algunos en su tiempo, adulterada ya por el transcurso de los años la tradicion primitiva.

Verídicas ó supuestas, las lecciones son posteriores al 1312, y si fueron imaginadas y escritas antes del 1343, para simbolizar el heroismo á que era capaz de llegar la adhesion de los mallorquines á la dinastía reinante, salta á los ojos que D. Pedro IV de Aragon ó sus partidarios pronto las hubieran arrancado de los libros de rezo, para extirpar una ficcion que al fin y al cabo redundaba en desdoro suyo. Es pues bastante claro que ni en el corto período indicado, ni mucho menos en lo sucesivo, pudieran estas lecciones alcanzar crédito y autoridad notable sin estar completamente acordes con una tradicion anterior, que siendo generalmente aceptada les sirviese de garantía.

Tampoco se concibe que esa tradicion surgiera en su origen del seno de la nada, ó de un hecho vulgar y frecuente, desprovisto de circunstancias extrañas al curso general de los acontecimientos. Asi como las lecciones transcritas forzosamente hubieron de ser hijas de una tradicion antigua, asi esta hubo de serlo de un suceso que saliese de las vias ordinarias, que destacase sobre los de su misma índole, que pudiera ser considerado como grave anomalía. El *væ victis* de los tiempos de Breno, era en la edad media un apotegma de no muy rara aplicacion, como lo ha sido en épocas en que tanto se blasonaba de civilizacion y cultura. Nada tenia de fenómeno sorprendente el purgar con un suplicio mas ó menos expeditivo, el delito de sobrevivir á los estragos de un campo de batalla ó á los horrores del asalto de una fortaleza. Los instrumentos del verdugo estaban alli para acabar la obra empezada con las armas del guerrero.

Así se vieron condenados á la pena capital los dos hijos de Guillermo Bassa, que de ella se libraron por fortuna que no alcanzó su padre, cuya ejecucion y muerte, si nada de excepcional hubiesen tenido por las circunstancias ó por los motivos, de seguro no hubieran sido consideradas como un hecho memorable digno de ser trasmitido á las generaciones venideras. Habria faltado la base para fundar una tradicion. Para que esta naciese espontáneamente, y corriese de boca en boca, y excitase vivo interés y se estendiese y echase raices por toda la isla, era preciso que aquella muerte tuviese algo de superiormente horrible y raras veces presenciado, algo que lacerase el corazon de los espectadores y se grabase en su memoria con profundos caracteres. De esta suerte lo mismo que le da un tinte de inverosimilitud, se convierte en testimonio que afirma la veracidad del relato.

Mas no se debe por esto pasar en silencio el que guardan acerca de este punto histórico los antiguos cronistas al mencionar la expedicion aragonesa. De él pudo sacar la crítica quisquillosa un argumento atendible, aunque no de tanta fuerza y valía que se necesite ser muy animosos para salirle al encuentro. Como si le tuviese un tantico de miedo, Dameto insinúa que aquellos escritores callarian tal vez de intento el feroz suplicio y sus dramáticos antecedentes, por no manchar con tan feo borron la memoria del jóven príncipe, *que fo baró de gran probitat e molt virtuós*, segun dice Mossen Boades.

Parécenos que esta observacion tiene mas de especiosa que de concluyente, puesto que no era muy propia de aquellos tiempos semejante delicadeza. Entónces los hechos se presentaban con su desnudez nativa, y aun sin la hoja de higuera que el arte literario y la pasion de partido saben convertir en falaz ó lujosa vestimenta. No se trataba entónces de ajustarlos al molde de una idea preconcebida, ni de omitirlos ó tergiversarlos si contrariaban las miras del escritor: no se calculaba su trascendencia ni el juicio que de ellos formaria la posteridad: el candor de la buena fe no cedia el puesto al rubor de la vergüenza, y los mas hor-

ribles atentados se relataban con la mayor sangre fría. Hasta los reyes que escribieron, como si dijéramos *sus memorias*, no se cuidaban de aderezarlas de tal guisa que tuviesen sabor de panegírico, ni de escardarlas y reducirlas para disimular sus propios errores y flaquezas. Quizá creían que su pública confesion les bastaba para ser absueltos.

Omitir un hecho no equivale á contradecirlo. Al mismo Dameto, cronista oficial, (i) en época de mayor cultura, y en el capítulo mismo en que trata de la mencionada expedición, se le pasó por alto la interesante y circunstanciada enumeración de los síndicos, que de tantos pueblos y alquerías vinieron á rendir pleito homenaje al vencedor y prestar el juramento de fidelidad al nuevo monarca; y eso que un tercio de siglo antes el presbítero D. Juan Binimelis la habia insertado en su *Historia de Mallorca*, (j) manuscrito que de seguro le seria muy conocido y probablemente no poco manoseado.

En los tiempos á que nos referíamos, anteriores al renacimiento de las letras ni todo se encomendaba al papel ó pergamino, ni todo se custodiaba en recónditos archivos, ni

(i) ¿Debe el Dr. Dameto ocupar el segundo, ó bien el primer lugar en el reducido catálogo de los que han sido condecorados oficialmente con el título de *Cronista general del reino de Mallorca*? He aquí una duda que se nos ha ocurrido, y cuyos fundamentos quizás tendremos ocasion de exponer, sin que por ello nos creamos con datos suficientes ni estemos en ánimo de resolverla. De todas maneras el problema tiene mas de curioso que de interesante.

(j) Sean cuales fueren los defectos de que adolece esta voluminosa obra, por su desaliñado estilo, por su falta de crítica ó por su sobra de erudición, su autor es acreedor al título de *Padre de nuestra historia*, como lo fué Herodoto en mas vasto concepto. Empezó un camino bastante pedregoso y erizado de matorrales, y en el cual nadie le habia precedido. A imitación del P. Mariana, que tradujo al castellano la *Historia de España* por él escrita en latin, y de Beuter que hizo otro tanto con su crónica valenciana, vertió mas ó ménos castizamente al idioma nacional el libro que habia compuesto en el pátrio dialecto. Mas no tuvo como estos dos escritores la satisfacción de que la prensa recompensara sus esfuerzos, multiplicando los ejemplares de su doble trabajo. Su obra permaneció inédita, sepultada primero, y luego desaparecida del archivo á que tan generosamente la habia legado. ¿Por qué razon? Lo ignoramos. Dadas las circunstancias de la época en que escribió Binimelis, no comprendemos por qué su obra, hubo de ser objeto de un desden tan inmerecido.

todo lo hurgaban, revolvían y extractaban los que, con mas sana intencion que caudal de conocimientos, emprendían la árdua tarea de compilar noticias en sendos cronicones. Por otro lado es de creer que en aquella sentencia de muerte, ordenada en un momento de frenética ira, y ejecutada durante el hervor de siniestras pasiones, así como se prescindía de todos los sentimientos de humanidad, así se prescindiría también de todos los trámites que la legalidad prescribía. Al punto á que llegaron las cosas no se va con pies de plomo sino corriendo á todo escape, y no constando el hecho en documentos oficiales, ¿cómo ó dónde encontrar sus huellas? Los soldados catalanes y aragoneses que lo presenciaron, de vuelta á sus hogares no dejarían de referirlo, como lugubre anécdota que hace erizar los cabellos; pero disipado allí su recuerdo con el transcurso del tiempo, cual rastro de sangre que evaporan los ardores del sol, la tradicion primitiva hubo de quedar, como cosa local, circunscrita al recinto de nuestra isla.

Ahora bien, á nadie le ocurrirá la peregrina idea de que los escritores á quienes hemos aludido, abordasen á nuestras playas para enterarse de nuestras peculiares tradiciones. Y aun suponiendo que hubiesen llegado á sus oídos vagos rumores de aquel suceso, ¿cómo habrían de entretenerse en él los que tan de corrida hablaron de la misma expedicion aragonesa? cómo habia de llamar su atencion un hecho incidental y secundario, cuando á duras penas la fijaron en el transcendental acontecimiento, cuya importancia pone de relieve el gran número de magnates que en él intervinieron? cómo habrían de hacer alto en el suplicio de dos oscuros guerreros, los que tan escasas líneas dedicaron al súbito destronamiento de un monarca? No podrá decirse que aquella campaña, con tanta rapidez terminada, haya sido con sobrada prolijidad descrita. Sus primeros historiadores casi nos recordarian el *veni, vidi, vici* de Cesar, si la falta de pormenores fuese lo mismo que concision, y toda brevedad supliese la energía.

Bernardo Desclot, autor contemporáneo de la expedicion, concluye precisamente su histórico relato con la

muerte de Pedro III, como si hubiera hecho trizas su pluma, la misma guadaña que con prematuro golpe hirió al vencedor de los franceses.

Ramon Muntaner, que tendria entónces unos quince años, no empezó á escribir su *Crónica* hasta el 15 de mayo de 1329, y en ese intervalo de mas de cuarenta, y despues de tantas y tan variadas aventuras, bien pudo haber olvidado los nombres y la desastrada suerte de Cabrit y Bassa, aunque esta en su juventud le hubiese arrancado un grito de horror ó una lágrima de compasivo sentimiento.

Mossen Boades solo cuenta que *linfant Namfós, permanament de son pare ab molt gran estol de nauili, e gallees, e daltres fustes era anat a la ylla de Maylorques per tolrerla a son oncle en Jacme. E ab ell varen hi passar molts barons, e nobles, e cauallers e homs de paratge de Catalunya e tambe Daragó e de Valencia, ab ajuda dels quals ell hac la ylla apres dalguns combats. E en haver ordonades les coses daquella ylla, ell ab tot lo seu estol sen va tornar a Barcelona.*

Pedro Thomich, mas genealogista que historiador, solamente dice que D. Alfonso *passá en la illa de Mallorques ab molta companya de Catalunya, el cual levá la dita illa a son oncle, e los qui passaren foren... Tots aquests anaren pendre la dita illa, la qual li era desobedient, e com lo rey fou tornat, etc.*

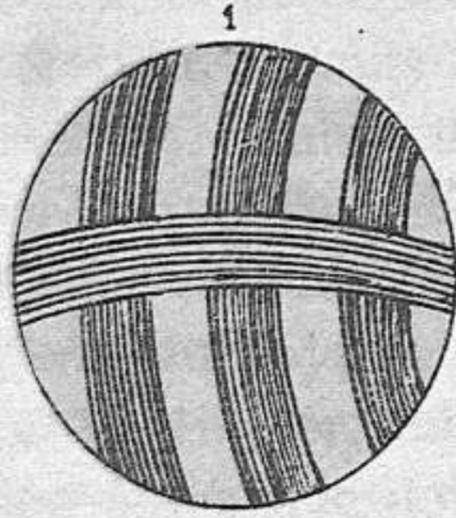
Pedro Miguel Carbonell, que empezó á escribir *Chroniques Despanya* el 19 de mayo de 1495, se limita á referir que el Infante *volenterós de complir lo manament del pare, ab molt bon hom a cavall e a peu venchsen a la ciutat de Mallorques, e de aquella e de tot lo regne se ensenyori poderosament, y en continent feu exir de la ciutat e regne en Ponç Zaguardia, que per lo rey en Jaume de Mallorques governava lo regne... Sabuda la mort del dit rey en Pere, pare seu, denunciá aquella al poble de la ciutat de Mallorca e a tot lo regne, e tots ensemps festa de gran dolor e dolorosa celebraren. E lexant lo regne de Mallorques en bona disposició tornasen en Catalunya per pendre la corona e dignitat real.*

¿Quién pues deducirá del silencio de estos escritores que haya de ser una fábula el suplicio de Cabrit y Bassa? Y si de tal premisa hubiese de nacer forzosamente esta consecuencia, ¿por qué no habria de ser fábula tambien la resistencia del castillo de Alaró, sobre la cual está tendido el mismo velo de silencio? Sin embargo, esta resistencia consta de una manera indudable en el documento recién descubierto que hemos mencionado.

Desde Carbonell á nuestro Binimelis transcurrió un siglo justo. En ese intermedio, el valenciano Pedro Antonio Beuter en 1538 publicó, en su idioma nativo, su *Crónica* que termina con el fallecimiento del *Conquistador*, y mas tarde, en 1562, el aragones Gerónimo Zurita daba á luz sus célebres *Anales*, obra de mayor aliento, de mas experta mano, y fruto de mas laboriosas investigaciones. Pero tampoco en ellos se hace mencion del hecho que nos ocupa: Zurita lo calló por la sencilla razon de haberlo callado sus predecesores. Eso no obstante, su narracion aparece ya salpicada de varios pormenores de que carecen las crónicas antiguas, y de ellos nos valemos para continuar algunas breves observaciones.

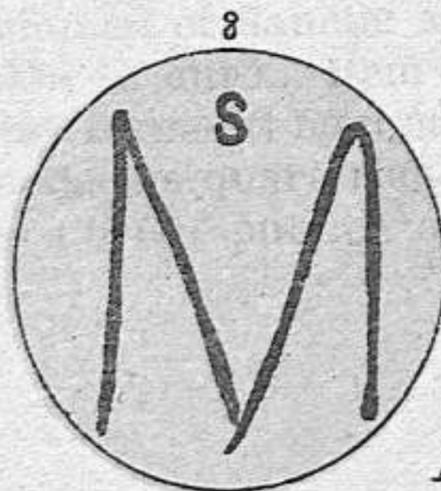
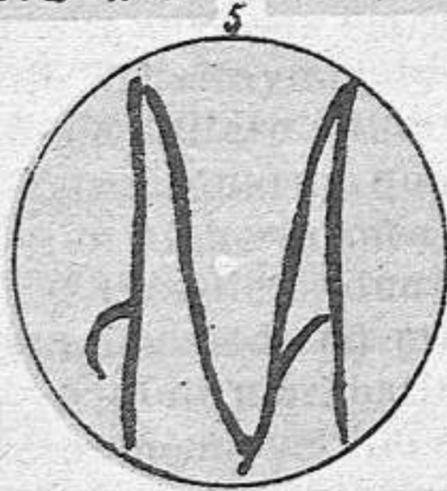
Dice que recogido Ponce de Zaguardia con los suyos, y algunos caballeros que seguian la opinion de Jaime III, en la fortaleza del Temple, perdida toda esperanza de socorro la entregó al mismo D. Alfonso, bajo la condicion de que todos serian respetados, salvos sus bienes y familias, y podrian salir libremente y dirigirse al punto adonde bien les pareciere: y que en efecto Zaguardia partió para el Rosellon, donde fué recibido por D. Jaime con extraordinaria honra, por estar satisfecho sin duda de su reconocido valor y de su leal comportamiento. Dice tambien que los castillos de Oloron, (1) de Pollenza y el de Santueri, que eran fuertes, teníanse por el rey D. Jaime, y estaban en ellos algu-

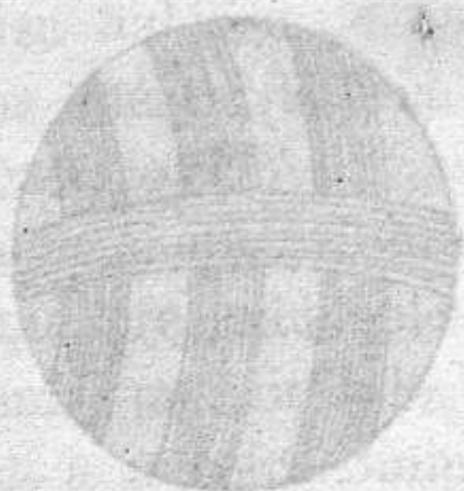
(1) Asi escribe Zurita este nombre y no hay que extrañarlo. En un pergamino, de muy clara y hermosa letra, datado el 5 de mayo de 1271 leimos casualmente: «Ego Petrus de Castelleto, rector ecclesiæ de Oleró, de consilio et consensu Domini Petri, Dei gratia Majoricarum episcopi, dono tibi Jacobo de Vilaragut, presbitero tenenti capellaniam quam Raymundus de Trilia constituit in ecclesia de Oleró, quod-



ERB.V. RBAR.V. RBÆERB.V. RB

IERB.V. IERB.V. I HOERG.V. IOERG.V.





ERBY:RBHAYNYRBAHERB:YRIB

LEJAY:TERBYI HOKREYDIERGY



nos caballeros con gentes que los defendian, y no querian entregarlos aunque fueron diversas veces requeridos. Al fin Berenguer Arnaldo de Illa, alcaide del de Pollenza, lo rindió á Asberto de Mediona, caudillo de las tropas que en nombre de D. Alfonso fueron á combatirle, y mas tarde Lugarteniente general y Procurador del reino en esta isla. Pero la rendicion se estipuló bajo la promesa de que el Infante compensaria á Berenguer, dándole en el reino de Valencia bienes iguales á los que dejaba en Mallorca, y en el caso de que D. Jaime resentido le despojara de lo que poseia en el Rossellon, sería indemnizado con igual cantidad en el mismo reino. Del castillo de Alaró, cuyo alcaide era Ramon de Palaudano (Palou?), y del de Santueri, no dice mas sino que se dieron á partido, frase que pudiera referirse únicamente al último, sin afirmar ni desmentir la desesperada resistencia que hicieron los de Alaró.

Vése pues por lo dicho que las capitulaciones eran bastante favorables á los rendidos, que por ellas salvaban sus vidas, su libertad y sus haciendas, y siendo así, ¿á qué la terminante orden de D. Alfonso, mencionada por Zurita, de que fuesen vigilados con toda escrupulosidad y celo, y se pusiesen guardas en los puertos de Santañí, Felanitx, Manacor, Artá, Capdepera, Pollenza, Calobra, Sóller, Vallde-

dam pati terræ ad construendum domos ad usum dictæ capellaniam, cum quodam troceo horti ad ipsum contiguo, etc.»

Y por algunos pormenores curiosos extractamos este otro documento del 7 de noviembre de 1276: «Raymundus de Trilia, ad honorem Dei et beati Bartolomæi, cujus altare situm est in ecclesia de Olerono, in recompensatione illarum duarum quarteriatarum terræ quas plantare debebam de vinea in alqueria mea de *Alcatzena* quam in parochia de Olerono teneo, et quia dictas duas quarteriatas terræ non plantari nec plantare possum comode ad presens, dono et assigno tibi Jacobo de Villariacuto viginti morabatinos, bonos, in auro, erinibiles, anfusinos, quos heres meus, vel ille qui alqueriam meam de *Alcatzena* tenuerit et sui, dare teneantur quolibet anno... Item dono et assigno pro uno cereo qui ardeat cum corpus Christi levabitur in dicto altare Sancti Bartolomæi et Sanctæ Mariæ ejusdem ecclesiæ unam mazemutinam bonam in auro... Item dono et assigno eidem capellano decem quarterias frumenti boni et recipientis... qui capellanus teneatur dare dictas decem quarterias frumenti quolibet anno in pane cocto pauperibus Christi publice ad januam ecclesiæ de Olerono, etc.»

mosa, Bañalbufar y Andraitx? ¿Por qué se habia de impedir que saliesen libremente de la isla los partidarios de D. Jaime, teniendo como tenian una palabra real por garantía? ¿Quiénes eran estos fugitivos, cuyos bienes estaban confiscados, y que trataban de escaparse furtivamente, como los hijos de Bassa lo consiguieron? Es bien claro que no todos los que se mantuvieron adictos á D. Jaime lograron las mismas ventajas que los del Temple y de Pollenza, que en algun punto se trabarian los combates á que tan vaga y concisamente alude Boades, y que el castillo de Alaró debió de ser tomado por la violencia de las armas, ó por algun stratagemas de mas ó ménos buena ley, *regis industria* como dicen las lecciones. No se extrañe pues que un monarca de aquellos tiempos, jóven de veinte años y tan afortunado en su primera empresa, al tropezar en aquella piedra, al ver que no todo lo habia subyugado con su prestigio, al ver que un alarde estéril de lealtad desbarataba sus planes de conquistador pacífico, se irritase sobre manera, perdiese, como vulgarmente se dice, los estribos y cometiese un acto de barbarie digno de perpétua execracion y de indeleble anatema.

Afirma el Dr. Dameto haber hallado en un instrumento antiguo que los compañeros de Cabrit y Bassa se llamaban Leonardo Marcel, Tomás, presbítero, Raimundo de Ballester, Arnaldo Ramon, Pedro Pou y Alberto Perpiñá. Lástima que no indicase cual era este documento, y dado que hubiésemos podido tropezar con él, tal vez tendríamos un rayo mas de luz con que vislumbrar algo en tan densa oscuridad, ó sabríamos quizás con mas certeza si estos fueron compañeros en el suplicio, ó solamente compañeros en la defensa del castillo. En el primer caso no habria mas que lamentar la suerte de aquellas víctimas de una cólera incalificable, en el segundo agregar á sus nombres los de Berenguer y Guillermo Bassa, hijos del que figurando en nuestro epigrafe nos ha dado pié para apuntar estas sencillas reflexiones.

TOMÁS AGUILÓ.

DUDAS Y CONJETURAS

ACERCA

DE LA ANTIGUA FABRICACION MALLORQUINA DE LA LOZA
CON REFLEJOS METALICOS.

Sr. Baron J. C. Davillier.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Tengo á la vista el precioso trabajo que, con el titulo de «*Histoire des faiences hispano-moresques a reflets metalliques*» publicó V. en 1861. La lectura de este concienzudo opúsculo, en la parte que concierne á Mallorca y Valencia, combinada con las observaciones que, anterior y posteriormente á la adquisicion de su importante obrita, tuve ocasion de hacer durante largas pesquisas en busca de ejemplares cobrizos ó dorados, y con el exámen de los mismos autores que V. cita, me ha sugerido algunas dudas que voy á consignar brevemente, esperando llamar su ilustrada atencion sobre el resultado de mis diligencias y el valor de las conjeturas que ellas me han inspirado. Deseo ardientemente contribuir en algo al completo esclarecimiento de la verdad, aunque en definitiva se confirme la opinion de las personas que atribuyen á esta isla una de las antiguas fábricas de loza con reflejos metálicos; que el objeto primordial del anticuario consiste en la exacta clasificacion de los monumentos, desbrozándolos de las patrañas y consejas con que han solido oscurecerlos el exámen demasiado empírico ó ligero, el amor patrio exagerado, y á las veces tambien la ignorancia y la mala fé de falsos literatos y especuladores mas ó menos encubiertos.

Me tomo la libertad de empezar transmitiendo á V. mis impresiones, desde la época en que todavía no habia leído su interesante trabajo.

Fijada mi residencia en esta isla á mediados de 1872, procuré desde luego estudiar la materia con el detenimiento y escrupulosidad que estaban á mis alcances. Desgraciadamente carecí siempre de libros y documentos que facilitáran la tarea que me había impuesto, pues, sobre no existir ningun autor de cerámica española á quien poder consultar, los pocos extranjeros cuyas obras llegaron á mis manos, ó se limitan á escribir, sobre el punto que á mi me interesa, vagas indicaciones, ó trasladan mas ó ménos textualmente las ideas y aserciones del opúsculo de V., única cosa que me sirvió algo para proseguir mis estudios, interin tenía el gusto de poseer un ejemplar de la Historia de las lozas hispano-moriscas.

Por referencia de los anotadores de Mr. Marryat (1) supe que, uno de los principales apoyos de la opinion de los que conceden á Mallorca la fabricacion de lozas de que me ocupo, estriba en el aserto de mi difunto amigo don Joaquin M. Bover, quien manifestó á V. haber visto documentos justificativos de que aquella industria radicaba principalmente en la villa de Inca, donde escribo estos renglones, y en la existencia del escudo de armas de esta poblacion en varias piezas propias de los museos de Paris y Lóndres. Dedicueme á buscar con ahinco tales documentos, lo mismo en la capital que en este pueblo; inquirí y consulté á muchas personas ilustradas, en ambas localidades; practiqué detenidas exploraciones en importantes archivos y bibliotecas, pero mis pesquisas fueron estériles: nadie ha visto semejantes papeles ni ha oido hablar de su existencia, cosa extrañísima en un pais, donde, mas que en ningun otro, se conservan los objetos, los documentos y las tradiciones, merced á su aislamiento y á la casi entera separacion de los trastornos políticos que á menudo destruyeron los de los paises continentales.

(1) Histoire des poteries, faiences et porcelaines, par M. J. Marryat; ouvrage traduit de l'anglais sur la deuxieme edition et accompagné de notes et additions par MM, le comte d'Armaillé et Salvetat, etc.

Paris, Vve. Renouard, Libraire-editeur 1866. 2 tomos, 4.^o
Tomo 1.^o pág. 23.

Aviváronse entónces mis deseos de encontrar algun dato que supliera la sensible falta de aquellos comprobantes. Proseguí en consecuencia mis investigaciones, empezando por el exámen de los historiadores mallorquines: Nueva *decepcion*, como dirian los paisanos de V.: otro chasco soberano, como dice nuestro pueblo en su expresivo lenguaje. Dameto y Mut, Binimelis, Terrasa, *el mismo Bover*, Serra y el doctor Barberí (1) no dicen ni una sola frase sobre la elaboracion de las lozas con reflejos metálicos, en ninguna poblacion de la isla, formando un contraste singularísimo con los valencianos, quienes, como luego veremos y V. sabe, vienen desde el siglo XV poniendo en las nubes las lozas de su territorio y especialmente la *dorada* del pueblo de Manises, inmediato á Valencia.

Ante el silencio general de nuestros historiadores, no pudo ménos de asaltar mi ánimo una duda muy marcada acerca de la veracidad de D. Joaquin M. Bover, á quien, el único favor que me inclino á otorgar, es el de que tal vez confundiera la elaboracion moderna de otras lozas comunes de Inca, con la cobriza ó dorada, y que en esta suposicion, cometiera la ligereza de dar á V. un dato á todas luces equivocado y falto de apoyo; insisto pues en que no se comprende como un hecho tan notable se haya omitido en todos nuestros autores indígenas, mayormente si se considera que, en este pais, donde no acostumbramos descuidar las alabanzas propias, no dejaría de haberse encomiado en todos los tonos una cosa tan digna de serlo como la

(1) Apéndice histórico de la villa de Inca—á continuacion de la «Vida de la venerable madre Sor Clara Andreu, etc.»—por D. Josef Barberí, presbítero. Mallorca; 1807.—Página 22 del apéndice. Dice el autor que «merecen especial recomendacion los alfareros, por el primor con que trabajan cierta obra conocida bajo el nombre de *obra de Inca*». Esta *obra* consiste en un vidriado de calidad nada mas que mediana, vulgarísima y que no ha brillado nunca por sus excelencias artísticas, completamente diversa en todas sus cualidades de las lozas hispano-moriscas de reflejos metálicos. El mismo Sr. Barberí reconoce su inferioridad diciendo que «los que actualmente manejan este ramo deberian aplicarse mas al dibujo, emprender obras de mejor gusto, y salir de los límites en que la ignorancia cree encerrado su trabajo.»

industria que nos ocupa, si realmente hubiese procedido del territorio de la isla.

Coincidió con el principio de estas dudas la llegada á mi poder de su opúsculo de V. Leílo con avidez, pero apesar de la gran erudicion que lo adorna, no hallé en él nuevos datos que pudieran desvanecerlas; antes al contrario, crecieron de punto, luego que hube analizado el contenido de las siete páginas que en él dedica á las lozas mallorquinas y las nueve que emplea en el estudio de las valencianas. Permitame V. que examine someramente las razones en que apoya su parecer, en cuanto al lugar en que se elaboraron las primeras.

Aduce V. en primer término el nombre que en Italia se dió á estas lozas, á las cuales se llamó *Majolica*, frase derivada de *Majorica*, y cita como comprobantes de esta etimología á Scaligero, Fabio Ferrari y el Diccionario de la Crusca, segun los cuales se llamó así la loza, porque en nuestra isla empezó á fabricarse. Añade que Bernardi da Uzzano dijo en su tratado de comercio y navegacion, escrito en 1442, que, entre otros artículos fabricados en Mallorca y Menorca, era de notar la loza que tenía gran despacho en Italia. Se detiene en las aserciones de nuestro sabio Capmany que confirman aquel dato, especialmente al citar á Balducci-Pegolotti y concluye consignando la aseveracion de Bover de que ya me he ocupado antes, la cual, en su sentir, se vé verosimilmente confirmada por las armas de esta villa existentes en el plato núm. 2,050 del museo de Cluny, procedente de Mallorca, y en otro del mismo género que V. ha visto en el museo británico.

En cuanto á la etimología de *Majolica*, no me opondré por ningun concepto á su derivacion de *Majorica*, pero sí objetaré que, apesar de la creencia de Mr. Robinson á quien V. cita, de que este nombre designaba particularmente en el siglo XVI las lozas de reflejos metálicos, es un hecho innegable y de todos conocido, que desde muy antiguo se aplica en Italia el nombre de *Majolica* á la loza en general; así lo reconoce V. en la página 23 de su opúsculo, y hago hincapié en esta circunstancia porque conviene á

mis conjeturas sobre la procedencia de la que es objeto de esta carta.

Por lo que respecta á los indicios dimanantes de obras italianas, observe V. que ni uno solo de los autores citados se refiere á la de reflejos, sino simplemente á la *loza*, sin clasificacion ó añadidura alguna que la distinga; y recuerde la formalidad del bueno de Scaligero al comparar la belleza de los jarros (*vases*) que se hacian en su tiempo en las Balears con las porcelanas chinas, á las cuales imitaban, sobrepujándolas en brillo y elegancia, lo cual es prueba evidente, como V. mismo indica en la nota 2 de la pág. 24, de que aquel escritor del siglo XVI no conocia ni uno ni otro producto, completamente diversos en pasta, forma y decoracion.

En lo concerniente á la manifestacion de D. Joaquin M. Bover, dejo dicho ya el crédito que, en mi concepto, puede merecer, atendida la falta de unos documentos tan interesantes como completamente ignorados por todos nuestros historiadores y literatos. A esta consideracion hay que añadir otra de no pequeña monta, acerca del blason de Inca que se dice existente en dos platos del Museo Británico y del de Cluny. No conozco el primero, pero poseo un ligero diseño del segundo, y, sea porque la persona que ha tenido la bondad de remitírmelo no lo ha podido ver en todos sus detalles, ó porque, en realidad, es tal cual se vé en el número 1.º de la lámina, (1) el caso es que en el diseño no

(4) Aunque luchando con bastantes dificultades, no he querido dejar de ilustrar mis razones con algunos dibujos que faciliten su comprension. Los números 1 á 4 de la lámina son fondos de fuentes de distintas procedencias: el 1.º del plato núm. 2050 del Museo Cluny de Paris, los 2.º y 3.º de dos fuentes de mi coleccion y el 4.º de una dibujada en la pág.ª 381 de la Obra titulada «Guide de l'amateur de faïences et porcelaines» etc. par Auguste Demmin; quatrieme édition Paris: 1873.—Los números 5 á 8 son dorsos de platos de diversos tamaños; el 5 propio de D. Miguel Rigo y Clar, el 6, mio, el 7 de don Ernesto Canut y el 8 de D. Antonio Llampallas. Los 9, 10 y 11 son inscripciones, existentes las dos primeras en fuentes de mi coleccion en disposicion circular al rededor de la pieza, y la última continuada tambien en la núm. 2050 de Cluny, en dos distintos círculos concéntricos y repetida muchas veces. El número 12 es el monograma de Manises copiado de varias piezas propias de un coleccionista valenciano.

hallo el perro de plata en campo azul, sobre las barras catalanas, que constituye el escudo de armas de esta villa; sino cuatro barras divididas por una faja, sin otro aditamento heráldico y sin conservar una forma regular de escudo, como en otras piezas de idéntico género al del plato número 2,050 de Cluny (véanse los números 2, 3 y 4 de nuestra lámina). Aun hay mas; si me adelantara á conceder que el diseño en cuestion constituye un verdadero escudo de armas y que efectivamente pertenezca á nuestra villa, todavía tropiezo con una dificultad que me impide ver en él una marca de fabricacion, un indicio local de la existencia en Inca de la industria cerámica de que me ocupo. En los fondos anteriores de las fuentes y platos (lugar en que se halla aquel blason) no he visto nunca firmas ó marcas de la persona ó lugar que los produjo; pero sí gran variedad de dibujos de capricho y escudos de las familias y entidades á cuyo uso se destinaban las vajillas (doy una pequeña muestra en los números 2, 3 y 4 de la lámina); en cambio las firmas y marcas que conozco están siempre colocadas como los números 5, 6, 7 y 8, en el dorso de los ejemplares, donde por costumbre inmemorial se hallan en todas nuestras lozas las marcas peculiares de cada fabricante. No puedo considerar como escepcion de esta regla, el monograma de Manises que se ha servido remitirme mi buen amigo D. Francisco Sagrera, de Valencia, (número 12 de la lámina) existente en varios *tetones* y repetido cuatro veces á distancias iguales, intercalado en el dibujo como detalle decorativo, y en la parte anterior de los platos, pero en el sitio en que estos tienen su mayor diámetro, no en el fondo de dicha parte principal de los mismos.

Para llegar á la formacion de mis conjeturas finales conviene que atendamos á lo que dicen los historiadores de Valencia y alguno de España, comparándolo con lo afirmado por los italianos y, continuando despues breves observaciones sobre las piezas que poseo y he visto originales ó en estampa, podré concluir esta carta deduciendo las que á mi juicio brotarán de todo lo expuesto.

Hacen mencion expresa de la *obra dorada* de Valencia

y de Manises, Francisco Eximenes, en 1499, Lucio Marineo Sículo en su edición española de 1539, Fr. Francisco Diago en 1613, y D. Francisco Javier Borrull, en 1834, Escolano; (1) Beuter, Martin de Viciano y otros mencionan además las numerosas fábricas de loza y cacharrería de todas clases de Manises, Quarte, Carcer, Villalonga, Traiguera, Biar, Alaquaz, Moncada, etc., pueblos del antiguo reino de Valencia. Marineo Sículo, á quien dejo citado, resume en un capítulo especial de su obra, titulado «de las vasijas y cosas de barro que en España se hazen» la historia cerámica española de su tiempo (fines del siglo XV.)

(1). «Regiment de la cosa publica ordenat per lo reverent mestre Francesch eximenes—en la inclita ciutat de Valencia per Xrofoi cofman alamany. En lo any de la salutifera natiuitat del redemptor senyor Deu nostre Jesucrist Mil.cccc.lxxxix. a xxviii del mes de Jener.»—Prólogo ó introduccion donde se apuntan las excelencias del reyno de Valencia.

«La vint e setena es q̄ acis fan algunes coses artificials | les quals donen gran fama a la terra | car son coses fort polides | e belles e qui nos troben comunamet̄ en altre loch. Axí com dit es comunamet̄ la obra comuna de terra q̄ s fa a paterna e a carçre axi cō jarres, cantes. olles, | teraços | scudelles | cresols | librells | rajoles | teules e semblats coses moltes. Mas sobre tot es la bellessa de la obra de manizes daurada e maestriolment pintada | que ja tot lo mon ha enamorad̄ | entat̄ que lo papa e los cardenals | e los princeps del mon | per special gracia la requeren | e stan marauellats que d' terra se puxa fer obra axi excellent e noble.»

Fr. Francisco Diago.—Anales del reyno de Valencia.—Tomo I.—Valencia: en casa de Patricio Mey—MDCXIII—fol. 16, columna 2.^a—Traduce casi al pié de la letra los párrafos de Eximenes transcritos arriba.

Descripcion del magnífico edificio de la antigua diputacion de este reyno y ahora de la Real Audiencia, por D. Francisco Xavier Borrull y Vilanova—Valencia: por D. Benito Monfort—página 27—Don Felipe III visitó la casa y al examinar el salon en 22 de Abril de 1632 «le hizo el obsequio de regalarle (la Diputacion) 50 platos grandes de Manises *primorosamente dorados* etc.»

Década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia por el licenciado Gaspar Escolano—Valencia: Pedro Patricio Mey; 1610 y 1611—1.^a parte—Columna 678—«..... es admirable su barro para hacer azulejos vidriados y ladrillos cocidos como lo vemos en Manizas, Mócada, Quarte, Alaquaz, Carcer, Villalonga y Paterna; y señaladamente la obra de *Manizas* se haze con tanta hermosura y lindeza, que en recambio de la que Italia nos imbia de Pisa, le imbiamos nosotros en baxeles cargados la de *Manizas*.»

En él alaba las obras de barro de Valencia «que están muy labradas y *doradas*» menciona luego las «desta misma arte» de Murcia y las lozas de diversos matices elaboradas en Murviedro, Toledo, Talavera, Málaga, Jaen y Teruel. ¿No le parece á V. muy extraño el silencio del minucioso cronista de los Reyes Católicos en lo que concierne á la supuesta fábrica de loza con reflejos ó *dorada* de estas islas?... Yo tengo para mí que dicho autor no hubiera dejado de continuar la fabricacion balear, en su lugar correspondiente, sí, como hasta ahora lo han creído algunos, hubiese existido aquí y con la importancia que siempre se ha dado muy justamente á la loza con reflejos dorados, nacarados y cobrizos. Y, teniendo presente este expresivo silencio de Marineo Sículo ¿no encuentra V. todavía mas extraño el de los escritores italianos con respecto á las lozas Manisenses, las cuales, consta por el testimonio irrefutable de Eximenes, Escolano y otros, que eran llevadas á Italia «en baxeles cargados» y se buscaban y encargaban por el pontífice y los cardenales y los príncipes del mundo, maravillados de que, de tierra, se pudiera hacer cosa tan bella? Esta omision seria injustificada si, á mi pobre juicio, no tuviera la sencilla esplicacion que intentaré darle mas adelante.

En las numerosas piezas que he visto ó poseo, no se encuentran marcas ni firmas que racionalmente puedan atribuirse á Inca ó á otro pueblo de la isla. En cambio he hallado las que continuo con los números 8 y 5 en la lámina: la primera ^sM puede muy bien decir *Manises*, ni mas, ni menos que en la numismática española $\overset{\circ}{T}$, $\overset{\circ}{M}$, $\overset{\circ}{S}$, $\overset{\circ}{B}$, $\overset{R}{S}$, denotan los nombres indubitados de Toledo, Méjico, Santiago de Chile, Bilbao y Santander: la segunda no es difícil que exprese idéntico nombre, pues tambien se acostumbra el monógrama en las marcas cerámicas; así pues ¿no podría esta comprender en una sola sigla las letras MANI y talvez además la S...? El monógrama de Manises que se ha servido comunicarme D. Francisco Sagrera, aunque algo mas complicado, es exactamente el mismo que el que acabo

de analizar: compárense los números 5 y 12 de la lámina.

Las inscripciones que señala V. como peculiares de las piezas valencianas (*in principio erat verbum*) son, á mi modo de ver, las que, caprichosamente estropeadas, se encuentran en dos fuentes de mi pertenencia, halladas en esta isla, (números 9 y 10 de la lámina) y en el mismo plato número 2050 del museo Cluny que se tiene por de procedencia idéntica (núm. 11 de la lámina.)

Tambien son comunes en Mallorca los ejemplares en que se ven águilas, pájaros y otros animales fantásticos que V. considera propios de la fabricacion valenciana, así como las piezas en que, á los reflejos metálicos, van unidos detalles decorativos azules. Yo poseo bastantes de una y otra clase y lo propio acaece á los demás coleccionistas de Palma.

Los *tarros* cilindro-cónicos que V. clasifica perfectamente á Valencia, fueron comunísimos en esta isla y todavía se encuentran en abundancia, habiendo venido á ella llenos de la renombrada confitura de limoncillos confeccionada en alguno de los pueblos de su fertil huerta.

Uno de los dibujos que mas se hallan aquí, es el que representa malamente grandes matas de claveles y tallos mas pequeños de la misma planta, combinados á veces con pájaros, palmeras y otras flores. Ejemplares del mismo género sé que abundan en la península; yo los he visto en Barcelona y, procedente de Manises, existe en Palma, en poder de D. Antonio Ribas, una gran placa de loza cobriza con la leyenda AVE MARIA y decorada con los susodichos tallos de claveles. Me consta que esta clase de placas es comun en aquel pueblo.

Ultimamente, y bajo la fé de mi palabra, aseguro que, mientras en Inca y en otros pueblos del interior de la isla se encuentran con mucha dificultad los ejemplares de que me ocupo, han sido hasta ahora relativamente abundantes en muchos de los pueblos de la costa ó inmediatos á ella: de ellos proceden la gran mayoría recogida por los aficionados y especuladores en objetos antiguos.

Deduzco de cuanto llevo escrito las conjeturas si-

güentes: 1.^a El nombre de *Majolica* aplicado en Italia á la loza de todas clases, creo que puede proceder de haberse llevado las valencianas á los puertos de levante en barcos mallorquines. Entiendo que como estos fueron en ocasiones en número muy considerable, no teniendo suficiente cargamento con los productos de la isla, se surtirían de otras mercancías peninsulares en los puertos valencianos y catalanes, y ellos mismos, ó previo el depósito que aquí harían otros bajeles mas chicos, los llevarían á los mercados italianos, á donde iría á parar la mayor parte de la cacharrería valenciana de todas las fábricas inmediatas á la costa: así se corrobora la importacion en Italia de la obra de Manises, que callan aquellos escritores, pero que revela Escolano diciendo que «en recambio de la (obra) que Italia nos imbia de Pisa le imbiamos nosotros en *vaxeles cargados* la de Manizas.» Los escritores italianos, no siempre muy verídicos, como ya hemos visto, se fijarian mas en la nacionalidad de los buques, que en la fé de bautismo de la loza misma, y hé aquí la verdadera causa del embrollo que intento deshacer actualmente. De esta indicacion se puede tambien deducir el porqué del mas fácil hallazgo de los ejemplares con reflejos en los pueblos costeros de Mallorca, que en las localidades centrales de la isla. Tambien es presumible que el motivo de llamarse *Majolica* toda la loza, y no solo la de reflejos, fuera porque se importaran á Italia muchas clases de ella.

2.^a Interin no aparezca una conjetura mas racional que la precedente, ó datos fijos que destruyan mi racionio, debe suponerse que no hubo en Mallorca fabricacion de lozas con reflejos metálicos, puesto que no existe aquí aütor, noticiario, documento ni tradicion atendible que lo acrediten, y por consiguiente que todas las piezas halladas ó sacadas de la isla procedieron en su dia de las valencianas, las cuales, con las de Murcia y Málaga y quizás con las de Murviedro y Toledo, compartieron en nuestra nacion el monopolio fabril de la brillante loza cuyos ejemplares tanto se buscan y están en moda en nuestros dias.

Al concluir esta carta, creo un verdadero deber de con-

ciencia manifestar á V. como lo hago gustosísimo que, apesar del tono de seguridad con que he redactado algunos de sus párrafos, todos ellos quedan sometidos desde luego al escalpelo de la crítica, al análisis frio é imparcial de los hombres de ciencia, pues estando, como estoy, muy léjos de pretender haber acertado, me consideraré muy feliz sí, equivocándome y todo, he ofrecido nueva ocasion de llegar á lo cierto por el camino de la observacion atenta y desapasionada, única cosa que ha procurado emplear en este asunto, su afectísimo servidor que desea ocasiones de ocuparse en su obsequio y B. S. M.

ALVARO CAMPANER Y FUERTES.

Inca 19 de Mayo de 1875.

CARTAS APÓCRIFAS.

1.^a

Amigo Leoncio: Recibí la tuya en que, cansado de súplicas, me exiges imperiosamente que te escriba, nada ménos que sobre cosas de este mundo, como si vivieses en el otro por pasarte la vida en tu posesion de la montaña, alejado, hace tiempo, del bullicio de la sociedad y de los grandes focos.

Lo mejor sería que tú mismo vinieses á ver lo que tanto se ha de diferenciar de lo vivo á lo pintado; pero, puesto que no quieres, y yo he de complacer tus antojos, pensé que era indispensable buscar un nombre á mis cartas; y, como ya encontré usados los adjetivos *Sentimentales*, *Trascendentales*, y *Auténticas*, me veo en la precision de adoptar el de *Apócrifas*, que creo ha de ser el que mejor cuadre á mi correspondencia.

No es que piense decirte mentiras, ni siquiera exageraciones andaluzas, sino verdades, algunas de las cuales talvez no lo parezcan, y á las que he de negar paternidad y firma, en caso de interceptacion, por el mero hecho de ser verdades.

Puede ser que encuentres duro lo de negar la firma, y monstruosa la paternidad; pero suspende el juicio, que no puedo explicártelo todo en un dia, y ya lo irás entendiendo.

Mi deseo, al empezar esta correspondencia, sería proceder por órden; pero, ó este mundo no tiene principio ni fin, ó principia por un pecado original, sigue con pecados muy originales, y concluye con un juicio final. Lo primero puede callarse por sabido, y lo último por olvidado; y, quedando en los medios, el órden de los pecados no altera la penitencia; por lo cual no es preciso guardar numeracion.

Te advierto tambien que te lo pintaré todo con los colores que vea al traves de mis espejuelos, que son de roca, pues todo eso se necesita para que no se funda el cristal al atravesarlo las imágenes candentes. Tal vez se te ocurra, á ti ó á algun otro, preguntar qué utilidad práctica podrá producir nuestra correspondencia; á lo cual es fácil responder.

Si la autopsia de los muertos es siempre útil en el arte de curar, la autopsia de los vivos ha de ser mucho más fecunda en la curacion de los vivos.

No te creas por lo dicho que me considere doctor ni siquiera en *absentia*; pero, así como vulgarmente se dice: «Todos somos arrieros por la gracia de Dios», podemos añadir: «Todos somos curanderos por merced del Espíritu Santo.»

Cuando no sepa el específico de algun mal, le aplicaremos el aire, droga de poco valor, y que vale tanto como la receta de sacar los trapos á relucir. Yo me contentaría con que el médico me dijese «Tiene V. tal enfermedad en tal parte», aunque no me diese la medicina. Así pienso hacerlo con el mundo que he de enseñarte; tú harás los comentarios, las exclamaciones y los reglamentos para reformarle, pues yo no quiero ser redentor ni diputado.

Con esta introduccion, podemos entrar en materia por los primeros signos de vida que te ofrece una ciudad al aproximarte á ella: por el ruido.

Desde léjos se oye un rumor, zumbido lejano de colmena, que en tiempo de nuestros progenitores se percibia á corta distancia, y hoy se extiende en doble radio.

Ese ruido de las ciudades es el conjunto de los diferentes estrépitos de la vida actual, mezclados en un solo rumor confuso.

Antiguamente los factores eran el cepillo y la sierra, la tardía y aristocrática carroza, el murmullo del rosario por las calles, y de la vergonzante murmuracion en plazas y paseos. Hoy lo son los veloces y numerosos carruajes, que ya constituyen un derecho individual de todos los españoles, los infinitos carros del comercio, los hondos baches de la

via pública, la desvergonzada murmuración, las estridentes máquinas, el escape del vapor, último resuello inventado, las discusiones políticas, la alta maledicencia, los tacones duplicados, pues ahora los usan ambos sexos, las voces de los agentes de bolsa y vendedores ambulantes, las blasfemias públicas, los trenes, y los ayes que arrancan las bancarrotas. Además, hoy se habla más alto, se estornuda más fuerte, se anda más de prisa; el papel hace ruido de dinero, y el dinero suena á papel.

Este considerable aumento de sumandos te dará una idea del aumento de ruido en las ciudades.

A medida que te acercas, el zumbido se descompone gradualmente. Empiezas por oír ciertos ecos que, sobresaliendo, dan ondulación, acentúan la masa del sonido; después se desligan de ella, se distinguen sobre otros más bajos que se individualizan á su tiempo, y, cuando penetras en el interior, los oyes distintos, separados, agudos, que martillean el tímpano de los que, como tú, salen del silencio de la soledad.

Si se inventase un *ruidómetro* con que marcar la presión del sonido, tendríamos el instrumento graduador de la vida de las ciudades, mientras no le indujesen á error los fusilazos de las barricadas.

Así como por la voz conocemos á las personas, pudieran por el ruido distinguirse las ciudades, porque no es igual el de Londres al de Palma. Cada una tiene su entonación, su metal de voz; pero todas hablan ó rugen, diferenciándose de las antiguas en que hablan también de noche las modernas. Del día á la noche cambian de voz, pero nada más.

Las generaciones actuales, después de haber en un jornal trabajado más que las precedentes, duermen menos.

El sueño es naturalmente un descanso, pero no un goce. En la sed de disfrutar, hacemos una resta quitando al primero las horas que necesitamos para el segundo. Esta merma de descanso no produce la inmediata de fuerzas; es una disminución del crédito de la vida, que adelanta la liquidación, pero oculta el déficit hasta la quiebra.

El ruido nocturno de las poblaciones es el escape de

la vida hoy á la alta presion. Ese ruido lo forman las orquestas, los pianos, las palabras de amor, el barajar los naipes, el choque del oro y de las botellas, las increpaciones, la voz del sereno, los carros de la limpieza, zumbido que la fatiga apaga á la aurora.

Cuando la ciudad duerme sin un eco, áun parece que se levanta de ella un vago rumor, semejante al que uno cree percibir cuando abre una arca vacía, una tumba vacía, silencio que es el ruido del vacío. Las ciudades suenan á colmena ó á tumba.

A las horas del sueño, los golpes de tus pasos sobre las losas se repiten por las aberturas de las calles desiertas, ó en los pórticos de solitarios monumentos; y, al repercutir en tu interior, ves levantarse delante de ti los miedos de la soledad, más glaciales en las plazas que en los desiertos helados.

El silencio de las poblaciones no es el de los campos. En éstos siempre hay una hoja que cae, una rama que recobra su posición, una yerba que cruje suavemente bajo tus piés, un suelo en que no repercuten tus pasos, y una armonía que no sé si se desprende del crecer la yerba, del abrirse las flores, y que, imperceptible al oído, llega hasta el alma. Cuando la luz del día restituye á los campos los ruidos de la actividad, oyes la esquila, los cantares de la espigadera y del segador, las hojas, las brisas y las aguas. El alba de la ciudad es el crujir de las llaves y los goznes, el atizar los hornos, preludio de los yunques y las mazas, el ruido de desmoronarse y caer escombros en la demolición de hogares de veinte generaciones, sonidos que hacen daño al cerebro y al corazón, pero que hacen el gran bien de ahogar las respiraciones de fuelle de los pechos encendidos por la ira, por el odio, por la envidia, por la ambición, resuellos de pantera sobrepujados por las palpitaciones de los émbolos al impulso del vapor, espíritu insuflado por los labios del hombre en la materia, aunque á costa de que se le comunique á las entrañas el frío del metal.

Estos son los ruidos mayores que oirás; porque, si tuviera que hablarte de cada uno de los silbidos, de los llantos,

de las carcajadas, de los resbalones y de los vuelcos, sería tarea interminable.

Hoy te he hablado de los ruidos informes; otro día te hablaré de los ruidos palabras, que llegarán á ti la primera vez que, despues de larga ausencia que debe de haberte debilitado recuerdos é impresiones, te encierres en las murallas que van derribando las ciudades por conocer que tienen el enemigo dentro.

No dirás que no proceda filosóficamente. Quiero que conozcas el mundo actual por tus cinco sentidos; quiero que oigas, veas, toques, saborees y hasta huelas la civilizacion y la sociedad; por consiguiente; abre los oídos, abre los ojos, abre las manos, y alza la nariz al viento.

Al principio te hablo en general, reasumiendo, como en las sinfonías de las óperas, *motivos* de toda la *partitura*; despues individualizaremos; pero, como el asunto es infinito, y no ha de agotarse, aunque escriba cartas hasta el fin de la vida, podremos concluir en donde nos parezca, pues, larga ó corta, de todos modos ha de ser truncada la coleccion de *Cartas Apócrifas*.

Consérvate bueno, y dispon de tu amigo.

MÉNDEZ.

A N' ES MEU NIN.

Rondaya.

Diu qu' això era,
 Diu que no era,
 Bon viatge fassa
 La cadenera:

Está una gabia
 De vert pintada,
 D' un clau penjada
 A sa paret;

Y á dins sa gabia
 Canta y s' espluga,
 Voltetja y juga,
 Un aucellet.

Un tros enföra
 Per si llenega,
 Per ferne vega
 Si el cas caigués,
 Un moixot negre,
 Just pell y ossos,
 Bada uns uys grossos
 Com á salés.

«Ay! diu amb rabia
 Y amb alegría,
 Si qualche dia
 Sa gabia cau!

No estará encara
 Des clau despresa,
 Ja hauré fet presa;
 Miau, miau; miau, miau.»

S' aucell s' assusta,
 P' es moix se gira;
 Tan lluny el mira
 Que no té pò.

Es bec se torca,
 Estira una ala,
 Y amb molta gala
 Li canta això.

«Per més que 'm miras
 Amb bona gana,
 Sa fam t' engana;
 Aley! piu, piu!

Aquí no arribas,
 Aquí no hi bastas,
 A mi no 'm tastas;
 Aley! piu, piu!»

Es moix de rabia
 Tot s' escarrufa,
 Sa pell arrufa,
 Sas arpas treu;
 Alsa sa coua,
 Vincla s' esquena,
 Bufant alena
 Y fa un remeu.

D' es bot que pega
 Sas bigas toca;
 Com una roca
 Cap avall cau,
 Y treguent forsas
 De fam y rabia,
 Toma sa gabia
 Junt amb so clau.

D' ets uys encesos
 Espiras llansa;
 No hi ha esperansa
 Pobret aucell!

Prest unas arpas
Te ferán trossos
Carneta y ossos
Plomas y pell.

S' aucell tremola;
Pensa en la vida;
Cerca una eixida;
Fuitj á un recó.

Per sort li dona
Salvació certa,
Sa porta uberta
Des bevedó!

Amb sa caiguda
S' es esfondrada:
Ell sa volada
Pren per fugir,
Y vola amb totas
Sas forsas suas;
«Aletas meas
Treisme d' aquí!»

De cop s' atura,
Darrera es gira,
Es moix qu' el mira
Enfóra veu:

Dalt una branca
Ben alta es posa;
Méntres reposa
Canta amb gran veu.

«O moixòt magre,
Sa berenada
S' en es anada
Per no tornar;
Sa gabia et queda,
Si això 't consola
Menja escayola
Per berenar.»

Mentres que canta
Y així brevetja,
Una passetja
Pára un al-lot:

Ben prest en terra
S' aucell badaya,
Y una riaya
Sent d' es moixot.

—

Es mateix dia
Cuant fosquetjava,
Un moix menjava
Dins un ribell:

Entre ses sòbras
Qu' assaboría,
També hi havia
Ossets d' ausell.

Mentras qu' alegre
Tal vega feya,
Contan que deya
Miulant ben fort:

«Si feres befa,
Bé l' has pagada;
Sa bravetjada
T' ha duit la mort.»

«Sa sòrt se gira,
»No hi val sa manya;
»Es qu' avuy guanya
»Pert altre pich.

»May es fer befa
»Tengueu per gracia,
»De sa desgracia
»D' un inimich.»

MANUELA DE LOS HERREROS DE BONET.

Palma.

PONCELLETA.

Cada dia á l' hora baxa,
Dins un hort de taronjers,
Ab recorts d' amor volguda
M' anyorança s' entretén.

Castedat ne simbolisa
L' alba flor de sos ramells;
Y jo 'n faç una corona
Per l' aymía de mi ausent.

Mes llavors, quant l' esperança
M' umpl de goig el pit, ¡ay Deu!
Cop en sech la negra fosca
Espargeix mos pensaments.

B. F.

NOCTURNO.

Del universo todo
La tácita armonía...
Ni sombras que se acercan,
Ni vagas luces que en el cénit brillan.

Paró su acento el céfiro,
Sus cantos la avecilla,
La flor de los vallados
Muere á lo léjos sin que apénas gima.

Del universo todo
La tácita armonía...
Sola en el mundo, bate
Sus tenues alas la esperanza mia.

SAMUEL.

MISCELÁNEA.

OBRAS NUEVAS.—*Episodios nacionales*, de D. Benito Pérez Galdós. Han salido los episodios *Juan Martín el Empecinado* y *la Batalla de los Arapiles*. Con estos dos tomos se cierra la primera serie de narraciones histórico-novelescas, que consta de diez tomitos, de los que otras veces nos hemos ocupado.

La Alpujarra, por D. Pedro Antonio de Alarcón.—Un tomo abultado de interesante lectura.

Un rostro y un alma, de D. José Sélgas.—Un tomo.

Historia universal, de D. Nicolás María Serrano. Importante obra que publica en Madrid su erudito autor.—Constará de seis gruesos volúmenes.

Historia de la Revolución de Setiembre, por los presbíteros D. Eduardo María Vilarrasa y D. José Ildefonso Gatell. Hemos visto las primeras entregas de esta obra, y no nos desagrada su método, aunque la quisiéramos más documentada y ménos apasionada.

Jesucristo.—Introducción al Evangelio, estudiado y meditado para el uso de los nuevos tiempos, por Augusto Nicolás; traducida por D. José Vicente y Caravantes.—Esta obra es un nuevo estudio sobre la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, y parece ser el primer tomo de una serie de estudios exegéticos, que tal vez publique su ilustre autor. La elevación de conceptos y la novedad del método hacen recomendable su lectura.—La traducción, hecha de prisa, adolece de algunos defectos.

Biblioteca de Autores Españoles.—Tomo 66.—Forman este nuevo tomo las *Crónicas de los reyes de Castilla*, desde D. Alfonso el Sabio hasta D. Pedro, inclusive. Las demás crónicas hasta las de los Reyes Católicos, formarán otros dos tomos. Las ha ordenado D. Cayetano Rossell.

El movimiento literario sigue en aumento.—T.